

INALCANTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Daule, Julio 30 del 2018

Señor
JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta misma fecha, cumplo en designar a usted para el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **INALCANTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por todo el plazo necesario, hasta concluir la liquidación y cancelación de la Compañía en el Registro Mercantil.

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y deberes están determinadas en la Ley de Compañías codificada y en el Estatuto Social, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación. Como Liquidador Principal no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

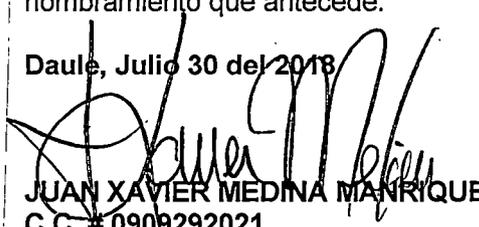
INALCANTE S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga el 12 de Julio del 2013, inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón Daule el 28 de Agosto del 2013. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto, Ab. Pablo Leonidas Condo Macías el 11 de Junio del 2018, inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón Daule el 16 de Julio del 2018, la compañía se disolvió anticipadamente de forma voluntaria.

Atentamente,


DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **INALCANTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Daule, Julio 30 del 2018


JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
C.C. # 0909292021
Nacionalidad: ecuatoriana



N° TRAMITE: 72567-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 173015
19/09/18 11:37

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2018 – 308

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2065 a 2069 con el número de inscripción 198 celebrado entre: ([INALCANTE S.A. EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [MEDINA MANRIQUE JUAN XAVIER en calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL]).



[Handwritten signature]
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador